

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**10493** *Real Decreto 865/2015, de 30 de septiembre, por el que se dispone que el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas sustituya al Ministro de Defensa en la propuesta al Consejo de Ministros del Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de orden de ejecución: «Fase de definición de la Fragata F-110».*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y por concurrir causa de abstención de las previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

DISPONGO:

Que el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas sustituya al Ministro de Defensa en la propuesta al Consejo de Ministros del Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de orden de ejecución: «Fase de definición de la Fragata F-110».

Dado en Madrid, el 30 de septiembre de 2015.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
MARIANO RAJOY BREY